



XLVII

FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Promoción y Festivales Culturales

CONVOCA

a estudiantes de la Universidad de Guanajuato para elaborar la imagen de la edición XLVII del Festival Internacional Cervantino (FIC).

El propósito de esta convocatoria es el de hacer partícipes a las y los estudiantes de la Universidad de Guanajuato en la elaboración de la imagen de la edición XLVII del FIC, además de fortalecer la identidad de toda la comunidad universitaria, la de la ciudad de Guanajuato y la del festival.

En virtud de que el Festival Internacional Cervantino cuenta con la activa participación de diversas instituciones y en respuesta a su vocación de inclusión e impulso a las nuevas manifestaciones artísticas, lanza la presente convocatoria con las siguientes

BASES

I. FECHA DE RECEPCIÓN DE PROYECTOS

El proyecto deberá enviarse, vía correo electrónico, a las oficinas del Festival Internacional Cervantino a partir de la publicación de la presente convocatoria y **hasta el 1 de abril de 2019 a las 18:00 horas**.

II. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Deberá estar integrado por:

- Ilustración o arte.
- Arreglo tipográfico de la XLVII edición del FIC.
- Logo del Festival Internacional Cervantino (abajo, centrado, en blanco o negro), que podrá ser descargado de la página electrónica del Cervantino.
- Es sustancial considerar, para desarrollar la propuesta, que el país invitado de honor será Canadá y el estado invitado Guerrero. Del mismo modo, deberá considerarse el eje temático de la XLVII edición: "Migraciones".

III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL ENVÍO DE LA PROPUESTA GRÁFICA

- Correo para recepción de propuestas: diseño.fic@cultura.gob.mx
- 21 x 28 cm
- 300 dpi
- Peso del archivo menor a 8MB
- Archivo acoplado formato .jpg, máxima calidad (en caso de resultar seleccionado, se solicitará el archivo abierto y totalmente editable)
- Perfil de color: RGB
- El envío deberá incluir nombre completo, género y teléfono en el que podrá ser contactada y/o notificada la persona, en caso de ser seleccionada.

IV. PARTICULARIDADES

- Es necesario considerar que la propuesta deberá trabajarse no sólo como una ilustración independiente, sino como un sistema que permita desarrollar la imagen global de todo el evento para aplicarse en elementos para página electrónica, materiales de difusión, carpas, señalética, foros musicales y escénicos, espacios abiertos y artículos promocionales.
- La imagen de la edición XLVII del Festival Internacional Cervantino se difundirá, reproducirá y utilizará en medios impresos, electrónicos, audiovisuales y cualquier otro medio conocido o por conocerse.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.

- En caso de que la persona postulante no haya recibido acuse de su propuesta dentro de los siguientes dos días hábiles posteriores a su envío, deberá notificarlo vía telefónica a las oficinas del FIC durante el tercer día hábil posterior a su remisión.
- Quien postule deberá comprobar que es estudiante de la Universidad de Guanajuato.
- Al entregar la propuesta, la persona postulante acepta que en caso de ser seleccionada participará conforme a lo siguiente:
 - Deberá conferir de forma exclusiva a la Secretaría de Cultura su consentimiento para la divulgación, publicación, comunicación pública, distribución al público y reproducción de la imagen ganadora en formato impreso, electrónico o ambos, en los espacios y medios que crea conveniente, así como el derecho de su utilización sin fines de lucro. Además, deberá firmar posteriormente una carta de aceptación para que la Secretaría de Cultura, de manera exclusiva, pueda utilizar la imagen por un periodo de 99 años.
 - La imagen deberá ser una obra inédita.
 - La Secretaría de Cultura se exime de cualquier responsabilidad relacionada con que se impute a los concursantes por la reproducción parcial o total de los trabajos de terceros, que infrinja la Ley Federal del Derecho de Autor o cualquier otra disposición legal aplicable, en cuyo caso se atenderá a lo que determinen las autoridades competentes.
 - Desarrollará las propuestas de aplicaciones a formatos: 1:1, 5:7 (cartel), 21:9 (apaisado), 9:21 (vertical); las cuales quedarán sujetas a la aprobación de la Dirección General de Promoción y Festivales Culturales, misma que podrá modificarlas o ajustarlas.
 - Deberá entregar los archivos digitales de la imagen seleccionada con archivos abiertos en formato origen: Photoshop, Illustrator o Indesign, en capas y con medios (imágenes, texturas y fuentes) enlazados, no incrustados, por lo que deberán enviarse éstos por separado; además, deberá utilizar los medios digitales necesarios para facilitar la entrega. Asimismo deberá enviar cinco colores de propuesta para integrar la paleta de color.
 - Deberá ceñirse al plan de trabajo y ajustarse a las fechas de entregas subsecuentes que se establezcan y se le informen al contactarle.
 - Desarrollará la imagen de la edición, será presentada en persona ante la prensa y tendrá crédito en el programa general y en el cartel de difusión.

V. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- La revisión y selección será realizada por un comité que estará integrado por una persona representante de cada una de las siguientes entidades: la Dirección General de Promoción y Festivales Culturales, la Universidad de Guanajuato, la Secretaría de Cultura y el Centro de Cultura Digital, además de otra como invitada de honor.
- El fallo del comité será inapelable y estará facultado para resolver cualquier incidencia no contemplada en estas bases.
- La persona que resulte seleccionada será informada vía telefónica una vez que se realice el fallo programado para el 5 de abril de 2019. La notificación de los trabajos no elegidos se hará por correo electrónico.
- Los archivos digitales de las obras que no resulten seleccionadas serán eliminados de los servidores el 9 de abril de 2019.